

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL ☒	INFORME FINAL ☐
Cuota Número <u>05</u>	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4183.010.26.1.006 de 2026	
Nombre completo del contratista: Diego Fernando Morales Fernández	
Documento de identificación: CC 1143940373 de Cali Valle	
Nombre del Supervisor: Carmen Elena Domínguez Murillo	
Organismo: Unidad Administrativa Especial de Protección Animal	
Objeto del contrato: Prestar servicios profesionales como biólogo para el ajuste y socialización de la política pública de bienestar animal, así como en la investigación y los procesos administrativos relacionados para fortalecer las acciones para la atención integral del bienestar animal y la cultura de protección animal, según la ficha BP-26005308	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 15/ene/2026	Fecha terminación 30/jun/2026
Modificación(es) al contrato: MODIFICATORIO No. 01 mediante el cual se adiciona la suma de ONCE MILLONES TRESCIENTOS VEINTISÉIS MIL PESOS M/CTE (\$11.326.000), el valor de la adición de recursos se pagará en DOS (02) CUOTAS por valor de CINCO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MIL PESOS M/CTE (\$5.663.000) cada una y prórroga hasta el 30 de junio de 2026.	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO	
Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de <u>VEINTIDOS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL PESOS MCTE. (\$ 22.652.000)</u>	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

Adición: ONCE MILLONES TRESCIENTOS VEINTISÉIS MIL PESOS M/CTE (\$11.326.000), el valor de la adición de recursos se pagará en DOS (02) CUOTAS por valor de CINCO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MIL PESOS M/CTE (\$5.663.000) cada una.

Prórroga: Hasta el 30 de junio de 2026.

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
\$33.978.000	\$5.663.000	\$22.652.000	\$5.663.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1082128302 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 318779480 Operador: SIMPLE Fecha de Pago: 18/Mayo/2026 Periodo de pago de la seguridad social: Mayo de 2026

Observaciones al informe financiero y contable: N/A

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: El contratista Diego Fernando Morales Fernández en cumplimiento del objeto del contrato No. 4183.010.26.1.006 de 2026, en lo correspondiente a la cuota Cinco (5), realizó las siguientes actividades:

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL		MAJA01.04.03.P002.F004
		VERSIÓN	002

1. Liderar la planeación, gestión y ejecución de acciones educativas en temas de protección y bienestar animal, mediante la organización de jornadas de capacitación dirigidas a niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos, contratistas y funcionarios del Distrito de Santiago de Cali.

En el presente periodo realizó las siguientes actividades:

- Realizó el agendamiento de las solicitudes allegadas al correo educacion.uaepa@cali.gov.co, relacionadas con capacitación/sensibilización de ciudadanas en temas relacionados con protección y bienestar animal, prevención del maltrato animal y componentes educativos afines correspondientes al mes de mayo, a través de respuesta vía correo electrónico, por solicitudes de oficio, diferenciando contenidos para infantes y adultos.
- Realizó jornadas de capacitación al C.R. K108, SENA El Pondaje, Centro de Bienestar Animal, enfocadas en el cuidado responsable de animales compañeros, servicios de la UAEPA y funcionamiento del Centro de Bienestar Animal y socialización del artículo de investigación "Estrategia de control y manejo de gatos ferales en Santiago de Cali: Un enfoque basado en esterilización y liberación".
- Participó en jornada de sensibilización en el barrio Cristobal Colon, comuna 10, enfocada en el cuidado responsable de animales compañeros, además de ofrecer servicios de desparasitación a caninos y felinos, en campaña de salud integral ofertada con la Secretaría de Salud, Secretaría de Bienestar Social y Mi Cali Bella.
- Realizó la revisión y corrección de las actas de reunión presentadas por el equipo de educación de la Unidad Administrativa Especial de Protección Animal, de acuerdo a los lineamientos de Gestión Documental.

Evidencia: Se adjunta link con las evidencias de la obligación 1 https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1SHilmj_CnouVvneU3gQA5XuiOzclJivC

3. Elaborar informes técnicos y de seguimiento de los avances y resultados de las acciones educativas, en los formatos establecidos por el proceso de planeación de la Unidad Administrativa Especial de Protección Animal.

En el presente periodo realizó las siguientes actividades:

- Realizó acta de reunión e informe de la gestión realizada por el equipo de Educación de la Unidad Administrativa Especial de Protección Animal durante el mes de abril de 2026, presentado al área de Planeación UAEPA.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

Evidencias: Se adjunta link con las evidencias de la obligación 3
<https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1SZK4LYc1FHwEYRhYWc53YBPYMIhS11hh>

4. Promover y articular programas de investigación sobre problemáticas relacionadas con el bienestar animal en el Distrito de Santiago de Cali, generando insumos académicos y técnicos. En el presente periodo realizó las siguientes actividades:

- Participó en la reunión citada por el COTSA, mesa técnica del Comité de Entornos a partir de los discutido en la reunión del mes de abril de 2026, con el objetivo de revisar la programación de actividades en los territorios priorizados por la Secretaría de Salud, estableciendo la agenda de acciones para el mes de mayo, comunas 14, 15 y 16.
- Participó en mesa de trabajo con la Secretaría de Educación con el objetivo de promover acciones educativas y pedagógicas en torno a la protección de los animales en el marco del cumplimiento de la Ley Empatía (Ley 2563 de 2025).
- Participó en la elaboración del informe "Petriots Cities 2026 Global City Survey: The human–animal bond in urban policy: practices, priorities, and emerging convergences" describiendo los aportes que ha realizado la Alcaldía de Cali en materia de protección animal y gestión para el bienestar animal.
- Realizó la presentación del artículo de investigación "Estrategia de control y manejo de gatos ferales en Santiago de Cali: Un enfoque basado en esterilización y liberación" ante la la Revista Colombiana de Ciencia Animal de la Universidad de Sucre, para someterlo a revisión de la editorial.

Evidencias: Se adjunta link con las evidencias de la obligación 4
<https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1N- E8TuoAGFZpdToJ3GCf uCA7RCGprT>

5. Apoyar la elaboración de respuestas a PQRSD vinculadas al componente educativo, con enfoque pedagógico y de atención al ciudadano en el Distrito de Santiago de Cali.

En el presente periodo realizó las siguientes actividades:

- Elaboró respuestas de oficio a solicitudes allegadas vía ORFEO con radicados
202641450100050072, 202641730100555042, 202641730100617252,
202641830100002914, 202641830100002924, 202641330100025842,
202641450100051532, 202641450100052342, 202641730100675742,
202641730100682322, 202641730100720492, 202641830100002954,

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

202641830100002984, 202641830100002994, 202641830100003004.

- Elaboró mapas de distribución de bandadas de palomas registradas en Cali como insumo para dar respuesta a la solicitudes de la ciudadanía relacionadas con la problemática de sobrepoblación de la paloma (Columba livia) en Cali.
- Elaboró respuesta a solicitud de información sobre acciones educativas realizadas en la comuna 13 barrio El Pondaje, respuesta a solicitud de la Contraloría General de Santiago de Cali, en el marco del “Informe Anual al estado de los recursos naturales y el ambiente del Distrito Especial de Santiago de Cali - Vigencia 2025” y respuesta a Proposiciones del Concejo de Cali No. 238 y 239 relacionadas con la gestión educativa de la UAEPa para la vigencia 2025.

Evidencia: Se adjunta link con las evidencias de la obligación 5
https://drive.google.com/drive/u/1/folders/18aA7xi2f_v76a-oDiXGnWo6WkNeQW2RY

6. Asistir a reuniones y comités institucionales delegados por la Dirección Técnica de la Unidad Administrativa Especial de Protección Animal, asegurando el cumplimiento de la ejecución contractual, la visibilidad institucional y el cumplimiento de las acciones misionales. En el presente periodo realizó las siguientes actividades:

- Participó en reunión virtual para establecer mesa de trabajo con el objetivo de adelantar una intervención conjunta en el barrio Obrero junto a la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos UAESP, la Secretaría de Salud con el grupo de Zoonosis y la UAEPa desde el área educativa.
- Participó en primera y segunda reunión en el barrio Obrero en la Casa Cultural de la Salsa (Calle 22 # 11D – 62) con el objetivo de realizar seguimiento directo sobre el tema de manejo y disposición de residuos de la obra, manejo de excrementos de animales, residuos ordinarios, y establecer la programación para las jornadas de limpieza, campaña de cultura ciudadana, de tenencia responsable de animales compañeros y ejercer control sobre el cuidado del espacio público en la ruta turística de la salsa.
- Participó en la sensibilización virtual de la política de Gestión de Conocimiento y la innovación dirigida a funcionarios y contratistas de la UAEPa, la cual fue dictada por el Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional.

Evidencia: Se adjunta link con las evidencias de la obligación 6
https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1ECPfiT614el2juj8KQgpwTOCaTh36D_w

7. Realizar apoyo en la gestión documental de los expedientes relacionados con el proceso de educación de la Unidad Administrativa Especial de Protección Animal.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)		MAJA01.04.03.P002.F004
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL		VERSIÓN 002

En el presente periodo realizó las siguientes actividades:

- Realizó la solicitud de códigos de consecutivo de acta de reunión, seguimiento y registro de documentación relacionada con la gestión del equipo de Educación e investigación para el mes de mayo de 2026.

Evidencia: se adjunta link con las evidencias de la obligación 7
https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1SP3N0Nv6wpP-U5RCfs-L_LPslgpg-e79

8. Apoyar en la supervisión de las cuentas de cobro de los contratos asignados por la Dirección Técnica de la Unidad Administrativa Especial de Protección Animal.

En el presente periodo realizó las siguientes actividades:

- Realizó la revisión de las cuentas de cobro correspondientes a los contratistas Juan Sebastián Giraldo Vaca y Diana Bazán Bonilla, generando corrección y ajustes de documentos para el cobro de las cuotas correspondientes al mes de mayo de 2026.

Evidencia: se adjunta link con las evidencias de la obligación 8
<https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1QXSoFd8rUCIW-slza8roi8Tly62Wih8x>

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

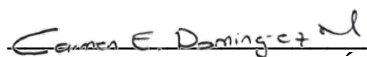
Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico: N/A

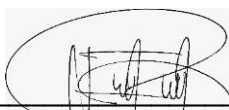
6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

En el presente periodo no se presentan recomendaciones.

7. FIRMAS RESPONSABLES



CARMEN ELENA DOMÍNGUEZ MURILLO
Supervisor



JHON JAIRO HENAO GRAJALES
Apoyo a la Supervisión

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 24 de mayo de 2026